

Enrique Fowler Newton  
efn@uolsinetis.com.ar

## **Relación entre los contenidos de las asignaturas de contabilidad general previstos en el “plan 1997” de la UBA y de las últimas ediciones de mis libros**

Este documento contiene lo que el título precedente indica.

Mientras no se lo reemplace, estará disponible en  
<http://www.fowlernewton.com.ar/libros/uba97.pdf>.

Puede distribuírselo libremente, siempre que se lo haga en forma completa, que no se le introduzcan cambios y que se identifique al autor.

*1º de agosto de 2014*

### ***Abreviaturas empleadas***

- CCF Cuestiones contables fundamentales (2011)
- CB Contabilidad básica (2011)
- CC Contabilidad computadorizada (1998)
- CS Contabilidad superior (2014)
- CI Contabilidad con inflación (2002)
- AEC Análisis de estados contables (2011)
- NIIF Normas internacionales de información financiera (NIIF) (2006)
- PC Planes de cuentas y manuales de procedimientos contables (2009)
- RT Resoluciones técnicas y otros pronunciamientos de la FACPCE sobre contabilidad, auditoría y sindicatura (2013)

## **Teoría Contable (Ciclo general)**

Temario	CCF	CB	CC	CS	CI	AEC	RT	NIIF	PC	Nota
El objetivo de la contabilidad, la contabilidad como ciencia, arte, técnica o tecnología.	1,1 1,2									
Evolución histórica.	1,2									( <sup>A</sup> )
Sistemas de información: la contabilidad como subsistema de información de las organizaciones.	1,2									
Tipos de información: patrimonial, de gestión.	1,2									
Características y requisitos de la información contable de costos, valores corrientes, valores recuperables, incertidumbres y contingencias, en el sector privado y en el sector público.	2 3									( <sup>B</sup> )
Informes, terminología contable aplicable.	1,4 8 9									( <sup>C</sup> )
El proceso contable y la estructura patrimonial y de resultados.	3									( <sup>D</sup> )
Capital a mantener, unidad de medida, criterios de valuación.	3,5 4 6				1					
Reconocimiento contable de variaciones patrimoniales.	6									
Medición de ganancia.	6,9									
Aspectos legales y profesionales de las normas contables nacionales.	14						Todo			( <sup>E</sup> )

---

(A) CCF contiene "notas" sobre la evolución histórica de la contabilidad pero no un estudio abarcador de la cuestión.

(B) CCF se refiere principalmente al sector privado, pero la mayor parte de los conceptos que allí se exponen son también aplicables al sector público.

(C) Sobre terminología, puede verse el *Diccionario de Contabilidad y Auditoría* (2008).

(D) Para relacionar el contenido mínimo del plan con el de mis libros, he presumido que el primero quiere referirse a los elementos del patrimonio (activo, pasivo, etcétera).

(E) RT contiene transcripciones y comentarios de los pronunciamientos técnicos de la FACPCE en vigor al 1/02/13. Los complementos del libro incluyen análisis de pronunciamientos posteriores.

<i>Temario</i>	<i>CCF</i>	<i>CB</i>	<i>CC</i>	<i>CS</i>	<i>CI</i>	<i>AEC</i>	<i>RT</i>	<i>NIIF</i>	<i>PC</i>	<i>Nota</i>
La normativa internacional.	12 13 15 16									
								Todo		

## **Sistemas Contables (Contador público)**

<i>Temario</i>	<i>CCF</i>	<i>CB</i>	<i>CC</i>	<i>CS</i>	<i>CI</i>	<i>AEC</i>	<i>RT</i>	<i>NIIF</i>	<i>PC</i>	<i>Nota</i>
Mecánica del proceso de registración contable.		6			2					
Cuentas.		6,2							1-2	
Técnicas de formulación de planes y manuales de cuentas.			5,6						3-11	
La partida doble.		7								
Aspectos formales y jurídicos vinculados con la documentación respaldatoria.		6,4	2							( <sup>F</sup> )
Análisis de los criterios básicos que regulan la utilización de las cuentas.		7								
Pasos para formular información patrimonial y de gestión.		8-16								
Diseño de la organización contable.										
Requisitos formales, jurídicos y tecnológicos de los registros contables y archivos.		6,3	2							
Exposición de los estados contables.	8			24-29						
Mecánicas para homogeneizar la unidad de medida.	4,5	16	6,4	3	1-5					( <sup>G</sup> )
Culminación del proceso contable.		17	7							
Preparación de estados contables e información para el control de la gestión.	9	18	7							

(F) No trato la cuestión de la contabilidad como medio de prueba, que no es "contable" sino "legal".

(G) En CCF analizo esta cuestión en forma global, en CB me refiero a la mecánica de ajuste, en CC a su computadorización y en CS a las cuestiones de aplicación y las normas.

## **Contabilidad Patrimonial (Contador público)**

<i>Temario</i>	<i>CCF</i>	<i>CB</i>	<i>CC</i>	<i>CS</i>	<i>CI</i>	<i>AEC</i>	<i>RT</i>	<i>NIIF</i>	<i>PC</i>	<i>Nota</i>
La doctrina contable, sus principales pronunciamientos y sus fuentes.										(H)
Objetivos de los estados contables básicos.	1,2 1,4									
Medición de los rubros que integran los estados contables básicos.	6			4- 20 22						
Conversión a moneda extranjera.				22						
Estados consolidados				21						
Fusión, escisión y transformación.				19 23,7						
Análisis de estados contables e informes contables de uso externo.						1- 10				
Preparación de informes de análisis de estados contables.						9				

---

(H) No sé a qué se refiere la expresión "pronunciamientos principales" que aparece en el plan. En mis libros, la doctrina significativa referida a cada cuestión específica se trata al analizarla.

## **Contabilidad Superior (Optativa)**

<i>Temario</i>	<i>CCF</i>	<i>CB</i>	<i>CC</i>	<i>CS</i>	<i>CI</i>	<i>AEC</i>	<i>RT</i>	<i>NIIF</i>	<i>PC</i>	<i>Nota</i>
Temas contables complejos y controvertidos				Vs.						(I)
Tratamiento contable de vinculaciones económicas de empresas				19-21						
Criterios contables aplicables por rama de sociedad o tipo de actividad				23						
Criterios contables internacionales	12 13 15 16									(J)
Historia de la doctrina y la práctica contable										
Introducción a la investigación en contabilidad										

---

(I) Los temas contables complejos o controvertidos se tratan en diversos capítulos de CS.

(J) Interpretamos que la expresión “criterios contables internacionales” se refiere, verdaderamente, a las normas contables propuestas por organismos internacionales, pues es difícil que a cada “criterio contable” se le pueda asignar un carácter nacional o internacional o una determinada nacionalidad.